

PARA ESCRIBIR EN LA REVISTA PERSPECTIVAS SOCIO-AMBIENTALES

- Indicaciones a profesionales para escribir los artículos secundarios de la revista-

CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS SECUNDARIOS

- No son los estructurantes del eje vertebrador del número, y pueden ser como más “disciplinarios”.
- Pueden ser reseñas de algunos artículos o textos hechos por el autor
- Tienen máximo 1 ¼ de carilla
- Tienen que seguir el criterio crítico de algunos de los lineamientos del enfoque socio-psico-ambiental. Para ello deben:

CONSIDERAR EL MARCO TEORICO COMO GUIA:

Para darse una idea el profesional debe leer los siguientes textos:

- El enfoque integral hombre-sociedad-naturaleza (texto de formación nro 4)
- El enfoque de la disciplina del profesional en cuestión
- El tema transversal (resumen) del número en cuestión
- La editorial y los textos del primer número

SOBRE LA FORMA DE REDACCIÓN

- Debe tener un espíritu crítico y transformador y ser accesible a todo público, también para un lector con hábitos moderados de lectura y actitud crítica en términos “generales” s/especialización
- Debe tener una forma expositiva, clara, “conductista”, “por ítems”, “por párrafo”, explicado paso a paso, sin fuertes presupuestos teóricos conocidos dentro de la disciplina
- No ocupar muchos renglones con citas/notas al pie, pueden ir hasta 5 líneas de bibliografía al final
- Sin poesía/metáfora (salvo pequeña cita introductoria) en el título. El artículo debe ser realista de tipo explicativo-expositivo, sin ambigüedades en el significado de palabras o conceptos.

PASOS A SEGUIR POR EL AUTOR Y LA COORDINACION DE LA REVISTA:

-30 días antes de la aparición del número, el autor debe contactarse con la coordinación de la revista exponiendo el planteo del tema en un resumen de unas 5 líneas, sugiriendo además la idea/tesis principal y una idea aproximada del título (que como dijimos no es metafórico sino que debe expresar y ser síntesis de la línea general desarrollada). Deberá además de esas 5 líneas mencionar 3 o 4 puntos en ítems que estarán considerados en el artículo, para que la coordinación de la revista pueda ver, a fin de evitar escritura innecesaria por parte del autor.

Ejemplo: una psicóloga, que escribirá sobre un tema socio-psicológico, los 3 o 4 puntos que tratará sobre el tema del consumismo y la formación de la identidad. Y dice que los subtemas serán:

- *El objeto, la identidad y la proyección en otro artificial (el producto)*
- *Cuestiones “invariables” del yo y la psiquis en la modernidad y cambios en las últimas décadas en la formación de la personalidad a raíz del gran consumismo*
- *Consumismo masivo, psicología de masas e identidad individual*

Como se ve, hay temas socio-económicos, sociales y psicológicos, hay digamos un grado de interdisciplina De este modo, la coordinación sabe más o menos de que se propone escribir.

-En un plazo de no más de 5 días hábiles la coordinación de la revista le hace la devolución, con observaciones pertinentes para su eventual modificación/reorientación (si la/s hubiere)

-En un plazo de entre 15 y 10 días antes del cierre el autor debe enviar el artículo ya terminado pero en calidad de borrador, para que la coordinación revise el artículo y en otro plazo de no más de 3 días hábiles la coordinación le da la respuesta, indicando correcciones necesarias (si las hubiera, y muchas veces son de forma), haciendo indicaciones sobre el título. y/o sugerencias pero sin indicación de cambio alguno.

- La coordinación se reserva el derecho de realizar una última corrección final de forma (sólo de ello) de algunas palabras o frases, y en un plazo de no más de 2 días hábiles envía al autor la versión del texto que saldrá y del cual el autor es libre de registrarlo en Derechos de Autor; la revista no lo hará.